



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL VACÍO Y SUS APLICACIONES.

PREMIOS PARA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE VACÍO

Para una mejor difusión y puesta en valor de las actividades de investigación relacionadas con el mundo del vacío, ASEVA tiene abierto un Concurso de Divulgación Científica.

A quién va dirigido:

Este concurso va dirigido a jóvenes investigadores, en concreto a estudiantes de doctorado y/o investigadores postdoctorales con menos de 5 años de experiencia postdoctoral.

Dichos investigadores tendrán que estar desarrollando su carrera científica en cualquiera de los grupos pertenecientes a ASEVA. También podrán participar aquellos investigadores que, sin pertenecer ahora mismo, hayan realizado trabajos de investigación en los mencionados grupos en los últimos 3 años.

Cuál es el objetivo:

Dar a conocer temas relacionados con el mundo del vacío, bien explicando conceptos básicos y/o técnicas consolidadas, bien mostrando nuevos resultados o temáticas de actualidad. Es decir, esto incluye nuevas líneas de investigación, patentes, instalaciones y equipos de laboratorios, una noticia candente en el panorama internacional, un premio Nobel...

Atención: cuentos, historias de ficción, poemas... también son bienvenidos.

Cómo se puede participar:

Tenemos distintas modalidades de participación con un premio en cada una de ellas:

- Artículo de divulgación: textos cortos (máximo 1000 palabras). Tienen que tener un título, afiliación del solicitante y podrán ir acompañados de una figura explicativa. El formato es libre.
- Videos de divulgación: vídeos cortos científico-divulgativos (de entre 3 y 5min). Tienen que tener un título e ir acompañadas de un texto explicativo breve, que incluya afiliación del solicitante. Es imprescindible que aparezca en algún momento el/la investigador/a o investigadores en pantalla explicando de forma concreta y amena el tema correspondiente.

Tanto los artículos como los videos podrán subirse en cualquier momento y estarán colgados de nuestra página web de ASEVA (<https://aseva.es/>) y aparecerán en las ASEVA News. Cada seis meses seleccionaremos los mejores en cada modalidad. El jurado se reserva el derecho a no publicar aquellos trabajos que estime que no reúnen las suficientes cualidades o carecen de la calidad y el rigor adecuados.

El idioma de las contribuciones podrá ser castellano y/o inglés



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL VACÍO Y SUS APLICACIONES.

Cuáles son los pasos a seguir para participar:

Las candidaturas podrán presentarse tanto de forma individual como de manera colectiva (no por más de tres autores). Cuando se presenten de manera colectiva deberán designar a uno de los autores como representante, que actuará como coordinador de los restantes autores, firmará la inscripción en el concurso y cobrará el premio. Los pasos son muy sencillos:

- En el caso de los artículos de divulgación, Adjuntar el documento en formato *.doc . y enviándolo a info@aseva.es, con el tema: artículo de divulgación. En el cuerpo del mensaje deben aparecer los datos de contacto, afiliación y título.
- En el caso de los vídeos de divulgación tan sólo hay que grabar y editar el vídeo, subirlo a YouTube, o Vimeo y, por último, enviar un email a info@aseva.es, con el tema: video de divulgación. En el cuerpo del mensaje se deben incluir los datos de contacto, afiliación, título y la URL del video.

No serán admitidos textos o vídeos que:

- Violan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros. Los textos serán sometidos a una verificación anti plagio.
- Reproduzcan imágenes reconocibles de terceras personas sin su consentimiento.
- Invadan o lesione la intimidad de terceros.
- Atenten contra la protección de la infancia, la juventud y la mujer, el derecho al honor y la dignidad de las personas.
- Sean de mal gusto u ofensivo, a criterio de los organizadores.
- Violan la legislación vigente.
- Muestren contenido sexual.
- Contengan reivindicaciones políticas, manifestaciones religiosas, y den muestras de racismo.
- Muestren, induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias o violentas.
- Contengan virus o cualquier otro código informático, archivo o programa diseñado para interrumpir, destruir o limitar, o de cualquier modo afectar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.

Composición del Jurado:

El jurado estará formado por una comisión designada por la junta directiva de ASEVA.

Criterios de valoración:

Se valorará la capacidad divulgativa de la comunicación, su claridad y concisión, así como la dificultad y rigor del contenido científico. También se tendrán en cuenta la creatividad y originalidad tanto de los textos como de los videos.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL VACÍO Y SUS APLICACIONES.

Premios y dotación de los mismos:

Habrà un premio por modalidad. Cada uno estarà dotado con 100€. Cada seis meses, 15 de mayo y el 15 de noviembre, se realizarà la selecci3n de envíos en cada modalidad.

Propiedad intelectual y tratamiento de datos :

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de los trabajos premiados, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a ASEVA los derechos patrimoniales de explotaci3n de los textos y el material audiovisual. Dichos derechos comprenden la explotaci3n de los trabajos premiados pudiendo libremente y sin contraprestaci3n econ3mica, proceder a su reproducci3n, distribuci3n, comunicaci3n p3blica y transformaci3n en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad. ASEVA se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados y no premiados a trav3s de su p3gina web. En todos los casos la publicaci3n se realizarà bajo el nombre del autor o autores del trabajo. La presentaci3n de la solicitud supone la aceptaci3n por parte del interesado de las bases establecidas en la presente convocatoria en todos sus t3rminos.

De acuerdo con la Ley Orgànica 15/1999 del 13 de diciembre, todos los datos personales recogidos en las inscripciones se recogeràn en un fichero interno al que s3lo tendrà acceso personal autorizado. Este fichero tiene como objetivo la gesti3n de los trabajos presentados, as3 como recoger los datos para comunicaci3n con los participantes del concurso. En ning3n caso se cederàn los datos para ser manipulados a empresas de marketing, particulares o demàs entidades. Su utilizaci3n se circunscribe únicamente a ASEVA.